

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA"; "ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ POR OTRA"; y, "ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, AELC", se procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y se define que el "**ALQUILER DE CAMIONES PARA VARIOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**", se encuentra cubierta por los Acuerdos Comerciales; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
<b>RUC:</b>	0160000270001
<b>DOMICILIO:</b>	País: Ecuador, Provincia: Azuay. Ciudad: Cuenca, calle Mariscal Sucre s/n y Benigno Malo
<b>CONTACTO:</b>	Ing. María del Carmen Montesdeoca Cabrera correo Electrónico: mcmontesdeoca@cuenca.gob.ec Teléfono: 074134900 Ext:1209 Cel: 0998789615
<b>COSTO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	\$ 1,522.44 (MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
<b>CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	Únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la entidad contratante por edición de la documentación, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	<b><i>ALQUILER DE CAMIONES PARA VARIOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</i></b>
<b>NATURALEZA DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	Servicios normalizados
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Los servicios objetos de la presente contratación, se encuentran descritos en el pliego.
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-GADC-2023-18360
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	Servicio
<b>CÓDIGO CPC:</b>	643500011 SERVICIOS DE ALQUILER DE CAMIONES CON CONDUCTOR
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	USD. \$ 507,480.00 ( <i>QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</i> ), sin incluir IVA.
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	<b><i>No se entregará anticipo en el presente contrato.</i></b> Los pagos se realizarán mensualmente previa presentación de la factura, suscripción del acta entrega recepción parcial (para el pago final acta de entrega recepción definitiva), el informe favorable por parte del administrador de contrato que avale la efectiva prestación del servicio de alquiler de los 11 camiones.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	El " <b>ALQUILER DE CAMIONES PARA VARIOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b> ", será por un plazo de <i>730 días (24 meses) calendario</i> contados a partir de <i>la fecha de suscripción del contrato</i> .
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:</b>	Se procederá a llevar a cabo la negociación, en los siguientes casos:  - En caso de existir una sola oferta calificada o si luego de la calificación

	<p>un solo proveedor habilitado presenta su oferta económica inicial en el portal de compras públicas se procederá con la sesión única de negociación entre la entidad contratante y el oferente, de acuerdo al numeral primero del artículo 131 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de existir puja y la oferta económica del mejor postor no fuese inferior al 5% del presupuesto referencial, se procederá a negociar con el oferente que resulte ganador de la puja, de acuerdo al numeral 8 del artículo 130 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. En este caso se aplicará también lo establecido en el artículo 181 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública emitida por el SERCOP.</li> </ul>
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:</b>	Sí
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>NÚMERO LIMITADO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA INVITARLOS A PRESENTAR OFERTAS:</b>	No aplica
<b>DIRECCIÓN Y LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONTRATACIÓN:</b>	No aplica.
<b>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La oferta deberá ser enviada únicamente a través del sistema de Contratación Pública (SOCE), y deberá estar firmada electrónicamente; esto de conformidad con los artículos 31, 32 y 74 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

	<p>Revisar los artículos 20, 21 y 41 de la RESOLUCIÓN N° R.E-SERCOP-2023-0134, NORMATIVA SECUNDARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SNCP.</p> <p>Es importante señalar que la firma manuscrita escaneada no es considerada como firma electrónica.</p>
<b>FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se establece en el cronograma publicado en el SOCE.
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:</b>	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia y pliego del procedimiento.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La oferta deberá presentarse en idioma Español

Cuenca, 8 de noviembre de 2023.

**Ing. María del Carmen Montesdeoca Cabrera**  
**DIRECTORA GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**